

Galera, 14 de febrero del 2025.

ACTA-GADPR-GALERA-2025-003.

En la sala del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Galera, a los 14 días del mes de febrero del presente año, siendo las 14:02pm se da por instalada la primera reunión ordinaria del mes de febrero con el siguiente.

Orden del Día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Gina Ríos, Presidenta del GADPR-Galera.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. "Planificación y organización del evento culturales y recreativos".
6. Socialización y aprobación del proceso de rendición de cuenta del año fiscal 2024.
7. Oficios enviados y recibidos.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Desarrollo:

1. Se constata el quorum reglamentario con la asistencia de los presentes.

| Nº- | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO QUE DESEMPEÑA | ASISTIO | NO ASISTIO |
|-----|------------------------------|------------------------------|---------|------------|
| 1 | Sra. Gina Ríos Chere. | Presidenta. | ✓ | |
| 2 | Lic. Orlando Borbor Briones. | Vice-presidente. | ✓ | |
| 3 | Sr. Víctor Ríos Cabera. | Vocal del GADPR-Galera. | ✓ | |
| 4 | Sra. Rosa Angulo Cifuentes. | Vocal del GADPR-Galera. | ✓ | |
| 5 | Sr. Walter Quintero Lara. | Vocal del GADPR-Galera. | ✓ | |
| 6 | Ing. Yaritza Bravo Álava | Secretaría del GADPR-Galera. | ✓ | |

2. Los presentes aprueban el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere, presidenta del GADPR-Galera, expresa la palabra de bienvenida y se precede a instalar la reunión ordinaria.
4. Se procede a dar la lectura y aprobación del acta anterior.
5. En este punto en el orden del día, y siendo Galera una parroquia rica en cultura, tradición, gastronomía, atractivos turísticos, diversidad en recursos marinos, entre otros, esta administración de un gobierno de puertas abiertas tenemos como objetivo indiscutible el bienestar ciudadano y la producción en la jurisdicción parroquial por ende, se trata en sala en pleno la necesidad de planificación y organización del evento cultural y recreativo, el mismo que tiene como objetivo, dinamizar la economía en el sector productivo de las comunidades de la parroquia y en especial el sector turístico.

6. En continuidad con el orden día, nos encontramos con este punto de interés imperioso en la transparencia, participación, información y sobre todo el deber de rendición de cuenta de las acciones y gestiones publicas del año fiscal 2024, a nuestros mandantes como lo determina y establecen las leyes de interés público como la Constitución Art. 100 y en el COOTAD en los Art. 3 y 64, por ende, con memorando GADPRG-TH-2025-008, con fecha del 07 de febrero del 2025, donde este departamento a cargo de la Ing. Yaritza Bravo Álava, secretaria / tesorera de GADPR-Galera, solicita el inicio de la rendición de cuenta del año fiscal 2024, a los servidores públicos de esta institución, por lo tanto y siendo necesaria la socialización y aprobación en acta de sesión ordinaria se trata los compromisos y hojas de rutas a seguir en este proceso de deliberación publica año fiscal 2024, donde como transparencia y representación de la ciudadanía se incluye en este proceso de trabajo a la Asamblea Local de participación ciudadana y control social, con una convocatoria a reunión de trabajo para el posterior día lunes 10 de marzo del presente año, iniciando hacia este indispensable proceso de manera participativa, transparente y eficaz.

7. Oficios enviados y recibidos.

Enviados.

OFICIO N°- GADPR-G-2025-014, Dirigido a la Ing. Yuri Colorado Márquez Alcaldesa del cantón Muisne, solicitando protección y respuesta asistencial a grupos de familias damnificada por fuerte estado invernal.

Oficio de las instituciones Educativas CO1, redes de aprendizajes de inicial y preparatoria, solicitando la colaboración de 150 refrigerios para evento de clausura.

8. Clausura.



Dra. Gina Ríos Chere.

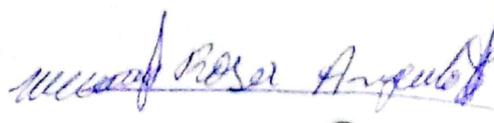
PRESIDENTA DEL GADPR-GALERA.



Lic. Orlando Barbar Briones.

VICEPRESIDENTE DEL GADPR-GALERA.


Sr. Victor Rios Cabrera.
VOCAL DEL GADPR-GALERA.


Sr. Rosa Angulo Cifuentes.
VOCAL DEL GADPR-GALERA.


Sr. Walter Quintero Lara.
VOCAL DEL GADPR-GALERA.

CERTIFICO:

La suscrita Ing. Yaritza Bravo Álava, secretaria tesorera del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Galera, que la presente acta fue leída y aprobada el 28 del mes de febrero del 2025, en sesión ordinaria.


Ing. Yaritza Bravo Alava.
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR-GALERA.



 Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política
 099 179 2096 | 095 952 4455
 gadparroquialgalera83@gmail.com